

En el libro de
2420
62343 23-7-10
Superintendencia
23 SEP 2010
RECIBIDO

Señor ingeniero:
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 21 de Septiembre del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "**RIVALLESA S.A.**", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CEDULA	CESSIONARIO	CEDULA	# DE ACCIONES
LIDER RENEE RIVAS VALLE	130414694-5	LIDUVINA IDALIA VELEZ VERA	130214035-3	720

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Atentamente,

Lorena Marisol Rivas Valle
LORENA MARISOL RIVAS VALLE
GERENTE GENERAL
"RIVALLESA S.A."
TELEFONO: 099893906

**SRA.
LORENA MARISOL RIVAS VALLE
GERENTE GENERAL
"RIVALLESA S.A. "**



Presente:

Estimada señora:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 21 de Septiembre del año 2010, el señor LIDER RENNE RIVAS VALLE, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130414694-5, de estado civil casado, autorizado por su cónyuge MARIA AUDREIS MENDOZA VELEZ, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130526618-9, Ha transferido el valor de sus acciones que dan setecientos veinte (720) acciones de un dólar de valor, el total de las acciones que posee en la compañía, "RIVALLESA S.A.", a favor de la señorita IDALIA LIDUVINA VELEZ VERA, poseedora de la cédula de ciudadanía # 130214035-3.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

**LIDER RENNE RIVAS VALLE
CEDENTE**

**MARIA AUDREIS MENDOZA VELEZ
CONYUGE**

Idalia Velez
**LIDUVINA IDALIA VELEZ VERA
CESIONARIO**